Contrato de Interventoría No. 2024-3665

CONSORCIO INTERVIAL IP
NIT. 901.898.791-1

Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a Los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C - Lote cuatro (4) Zona Centro – Sur.

INFORME MENSUAL No. 02

SST-MA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDIO AMBIENTE

VERSIÓN 1.0

29 DE ABRIL DEL 2025

INFORME MENSUAL No. 02

01 de Marzo al 31 de Marzo de 2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
0	2025/04/14	Emitido para la aprobación de secretaria de movilidad	12
1	29/04/2025	Atención a las observaciones del 29/04/2025	12

ESTADO DE Y APROBACIÓN

Elaborado por:	Aprobado por:
	
DAISSY NATALY PULIDO	MIGUEL GEOVANNY TORRES
Profesional SST-MA	Director

Tabla de contenido

Contenido

1. Introducción 5
2. Objetivos del contrato 5
3. Cuadro resumen 6
4. Personal reportado 7
4.1. OBRA 7
4.2. Interventoría 10
5. Actividades generales del CONTRATISTA DE OBRA e INTERVENTORIA 13
5.1. Pago al Sistema de Seguridad Social Integral 13
5.2. Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y accidentalidad. 13
5.3. Certificado del representante Legal Pago de seguridad Social 14
5.4. Identificación preliminar de peligros y definición de controles 14
5.5. Elementos de Protección Personal 14
5.6. Desarrollo de tareas críticas / Programa de prevención y protección contra caídas 15
5.7. Gestión del riesgo químico / Fichas técnicas de los productos / Fichas de 15
datos de seguridad / Etiquetado / Re Etiquetado. 15
5.8. Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias 15
5.9. Programa de mantenimiento e inspección de máquinas y herramientas 15
5.10. Indicadores mínimos del SG-SST 16
5.11. Plan estratégico de seguridad Vial 16
5.12. Transporte de mercancías peligrosas 16
5.13. Soportes de implementación de medidas de prevención y promoción en SST 17
5.14. Registro Fotográfico 17
6. Comunicados emitidos al contratista de OBRA. 18
7. Conclusiones 18

Índice de anexos

Carpeta No. 1 Planilla - Representante Legal

Carpeta No. 2 Certificado del Representante Legal

Carpeta No. 3 Porcentaje de Implementación

Carpeta No. 4 Accidentalidad

Carpeta No. 5 Matriz de Peligros

Carpeta No. 6 EPP

Carpeta No. 7 Plan de Emergencias

Carpeta No. 8 Programa de Mantenimiento

Carpeta No. 9 Indicadores Mínimos

Carpeta No. 10 PESV

Carpeta No. 11 Gestión SST

- Carpeta A. Exámenes Médicos
- Carpeta B. Charlas
- Carpeta C. Inspecciones
- Carpeta D. Registro Fotográfico
- Carpeta E. ATS – Análisis de trabajo Seguro
- Carpeta F. SGA
- Carpeta G. Equipos y Maquinaria
- Carpeta H. Doc. Vehículos
- Carpeta I. Personal

Carpeta No. 12 Comunicados al Contratista

Carpeta No. 13 Informe mensual No1. del contratista de Obra

1. Introducción

El presente informe contiene el avance de las actividades desarrolladas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el período comprendido entre el 01 marzo al 31 de marzo del 2025, en el marco de ejecución del Contrato de Interventoría No. 2024-3665 Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C - Lote cuatro (4) Zona Centro – Sur.

Mediante el reporte de las gestiones adelantadas y desarrolladas en **SST-MA**, por el CONTRATISTA CONTRATO DE OBRA No. 2024-3650 cuyo objeto es: "REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ZONA - 4 CENTRO SUR, dentro del periodo del 01 de marzo al 31 de marzo del 2025.

2. Objetivos del contrato

Presentar el informe SST No. 2 Versión 1 de las gestiones desarrolladas en materia de SST-MA para el Contrato de obra No. 2024-3650 cuyo objeto es: "REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ZONA - 4 CENTRO SUR, dentro del periodo del 01 de marzo al 31 de marzo del 2025.

- Reportar a la secretaria de movilidad, las actividades ejecutadas por el contratista de obra.

- Recopilar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos contractuales en el componente SST-MA.

- Realizar el seguimiento al cumplimiento del SGSST, y la normatividad legal Vigente.

3. Cuadro resumen

Comprende los datos básicos del contrato de OBRA

Contrato de obra No. 2024-3650

REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ZONA - 4 CENTRO SUR	
Contratista	CONSORCIO SEG VIAL BOGOTA
Contrato No.	2024-3650
Fecha Inicio	30 DE ENERO DEL 2025
Fecha Finalización	29 DE NOVIEMBRE 2027
Plazo	TREINTA Y CUATRO (34) MESES
Valor del contrato (IVA incluido)	$18.771.473.428,00
Valor Anticipo	N/A

Fuente. Elaboración propia

Comprende los datos básicos del contrato de INTERVENTORÍA

Contrato de Interventoría No. 2024-3665

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - LOTE CUATRO (4) ZONA CENTRO – SUR.	
Contratista	CONSORCIO INTERVIAL IP
Contrato No.	2024-3665
Fecha Inicio	30 DE ENERO DEL 2025
Fecha Finalización	29 DE NOVIEMBRE 2027
Plazo	TREINTA Y CUATRO (34) MESES
Valor del contrato (IVA incluido)	$ 5.401.092.521,00
Valor Anticipo	N/A

Fuente. Elaboración propia

4. Personal reportado

A continuación, se relaciona el listado del personal reportado por el contratista de obra para la ejecución de sus labores en lo corrido del mes, en el informe allegado a la interventoría.

4.1. OBRA

El contratista de obra conto con la siguiente plantilla de personal en la ejecución de las actividades para el mes de marzo del 2025, correspondiente al informe mensual No. 2.

PERSONAL PROFESIONAL aprobado por la interventoría.

NOMBRE	CEDULA	EMPLEADOR	CARGO
MARÍA VIRGINIA ROCHA GRACIA	52.623.519	PINTUVIAL SAS	DIRECTOR DE OBRA
ANDREA KATHERINE ANDRADE ARIAS	1.032.445.859	CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ	RESIDENTE DE OBRA DIURNO
MAURICIO FERNANDO LAVERDE ACOSTA	79.293.119	PINTUVIAL SAS	RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
YESSICA YADIRA HERNÁNDEZ BARRIOS	1.014.228.253	CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ	TRABAJADOR SOCIAL
CLAUDIA PATRICIA PULGARÍN HERNÁNDEZ	1.000.202.881	CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ	PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL
ANGIE PAOLA LÓPEZ ROJAS	1.012.412.990	CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ	PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL
JULIÁN ANDRES CHARRY ARIZA	7.177.352	INDEPENDIENTE	ESPECIALISTA EN TRANSITO
KAREN SOFIA LÓPEZ PÉREZ	1.004.805.479	PINTUVIAL SAS	GEORREFERENCIADOR
ANDREY DAVID OLAYA TORRES	1.000.136.372	PINTUVIAL SAS	CONDUCTOR
JEANE OSMARA GARCÍA GAITÁN	52.521.428	CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ	CONDUCTOR NOCTURNO
MARTHA NUBIA ROCHA ARÉVALO	20.422.785	PINTUVIAL SAS	SECRETARIA

Fuente. Elaboración propia

A continuación, se relaciona la plantilla de colaboradores que participo en la ejecución de las actividades del mes de marzo del 2025, y reportadas por el contratista de obra a la interventoría dentro del informe mensual.

También se reporta a la secretaria de Movilidad, que el contratista durante la ejecución del informe No. 2 correspondiente al mes de marzo no solicito o informo a la interventoría sobre el ingreso de 6 colaboradores para el periodo.

El único ingreso que se informo fue de la aceptación de la hoja de vida del profesional SST la señorita Angie López.

Sin embargo, desde la interventoría se programó y ejecuto una mesa de trabajo la cual se efectuó el 02 de Mayo del 2025, para dar claridad sobre cómo se debe de realizar los ingresos al proyecto.

Sin embargo, a continuación se relaciona el personal y la trazabilidad:

Estado	No	NOMBRE	CEDULA	CARGO
INGRESO / 2	1	ANGIE PAOLA LÓPEZ ROJAS	1.012.412.990	PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL
INGRESO / 2	2	SANTIAGO SERNA LUNA	1.005.700.038	AUXILIAR
INGRESO / 2	3	SANDRO DAVID ARIAS SÁNCHEZ	1.010.002.341	AYUDANTE DE OBRA
INGRESO / 2	4	CRISTIAN CAMILO VILLA GUEVARA	1.062.675.626	AUXILIAR DE BODEGA
INGRESO / 2	5	MICHAEL JAIR GALVIS GUERRERO	1.073.677.603	OPERARIO
INGRESO / 2	6	DANIEL STIVEN SANTANA MOLANO	1.010.069.198	OPERARIO
INGRESO / 2	7	SEBASTIÁN POLOCHE GUEVARA	1.000.623.987	AUXILIAR
Antiguo	8	MARIA VIRGINIA ROCHA GARCIA	52623519	DIRECTOR DE OBRA
Antiguo	9	ANDREA KATHERINE ANDRADE ARIAS	1032445859	RESIDENTE DE OBRA DIURNO
Antiguo	10	MAURICIO FERNANDO LAVERDE ACOSTA	79293119	RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO
Antiguo	11	YESSICA YADIRA HERNANDEZ BARRIOS	1014228253	TRABAJADOR SOCIAL
Antiguo	12	JULIAN ANDRES CHARRY ARIZA	7177352	ESPECIALISTA EN TRANSITO
Antiguo	13	KAREN SOFIA LOPEZ PEREZ	1004805479	GEORREFERENCIADOR
Antiguo	14	ANDREY DAVID OLAYA TORRES	1000136372	CONDUCTOR
Antiguo	15	JEANE OSMARA GARCIA GAITAN	52521428	CONDUCTOR NOCTURNO
Antiguo	16	MARTHA NUBIA ROCHA AREVALO / Discapacidad	20422785	SECRETARIA
Antiguo	17	JAIRO LUIS CANTILLO OTTO / Discapacidad	19706376	JEFE DE CUADRILLA
Antiguo	18	CLIMACO SOGAMOSO CACAIS	1005728389	OPERADOR EQUIPO
Antiguo	19	CARLOS MARIO SAN MARTIN AYALA	92229398	OPERADOR EQUIPO
Antiguo	20	WILSON EDUARDO LAVERDE ACOSTA	19471806	OBRERO
Antiguo	21	DEIBER MANUEL ARRIETA LOPEZ	1069504142	OBRERO
Antiguo	22	JHON JAIRO SANCHEZ	14321058	AUXILIAR DE TRAFICO
Antiguo	23	OTTO FERNANDO ESPITIA GUEVARA	1062680249	OBRERO
Antiguo	24	HUGO JAVIER BEJARANO	3032947	AUXILIAR DE TRAFICO
Antiguo	25	MAURICIO JAVIER BABILONIA VILLADIEGO	1128053800	OBRERO
Antiguo	26	GONZALO JONATHAN NARANJO PEREZ	80203203	CONDUCTOR DIURNO
Antiguo	27	BLEIDY GIOVANNA ALVAREZ CHAUTA	1010229868	AYUDANTE DE OBRA
Antiguo	28	CARMEN LUCILA TIRADO SANTOS	36293012	AUXILIAR DE TRAFICO
Antiguo	29	CAROL JINETH PEÑA GALAN	1022972446	AUXILIAR DE TRAFICO
Antiguo	30	DAVID JOSE SALAZAR SUAREZ	19619584	OBRERO

Antiguo	31	JOSE EDUARDO PANTOJA LOPEZ	1069476046	OBRERO
Antiguo	32	RAFAEL URREGO ROJAS	1015456461	ALINEADOR
Antiguo	33	FREDY FONSECA OCHOA	79651481	JEFE CUADRILLA
Antiguo	34	ALEXANDER MANCILLA ARRIETA	1065985035	AYUDANTE DE OBRA
Antiguo	35	EDINSON JESUS ACOSTA SALAZAER	1065124612	AYUDANTE DE OBRA
Antiguo	36	ANDERSON DAVID LOPEZ MONTENEGRO	1065126686	OPERARIO
Antiguo	37	RICARDO ROCHA RAMIREZ	88203506	CONDUCTOR
Antiguo	38	MARLON ENRIQUE AMADO AMAYA	1014195961	CONDUCTOR
Antiguo	39	AGUSTIN GONZALEZ MORA	1019014977	OPERARIO
Antiguo	40	JEFERSON ENRIQUE GONZALEZ	1019034933	OPERARIO
Antiguo	41	CARLOS ANDRES SANCHEZ BARRERO	79922124	SUPERVISOR
Antiguo	42	DANIEL EDUARDO PORRAS PALACIOS	80755162	OPERARIO
Antiguo	43	JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ	1105672107	OPERARIO
Antiguo	44	LUIS ENRIQUE SANCHEZ BARRERO	11222984	SUPERVISOR
Antiguo	45	MILLER MAURICIO GOMEZ BENITEZ	79954626	OPERARIO
Antiguo	46	JUAN CARLOS GOMEZ TICORA	80734970	OPERARIO
Antiguo	47	GONZALO ALBERTO ZONATI PÉREZ	641.967	ING. RESIDENTE
Antiguo	48	HAREN LIBIA GARCIA CASTAÑEDA	1.127.962.808	ING. RESIDENTE
Antiguo	49	ENRIQUE JUNIOR GARCÍA CEBALLOS	1.034.309.527	JEFE DE CUADRILLA
Antiguo	50	ELVIS ANTONIO ZONATI PÉREZ	6.114.040	JEFE DE CUADRILLA
Antiguo	51	LEONARDO JOSE HERRERA VARGAS	5.524.863	OPERARIO
Antiguo	52	OSCAR JOSÉ GONZÁLEZ	7.452.670	OPERARIO
Antiguo	53	MERWIN DIXON DE LA ROSA GONZALEZ	1.127.669.903	OPERARIO
Antiguo	54	ELKIN ENRIQUE FRAGOZO VÁSQUEZ	1.121.338.663	OPERARIO
Antiguo	55	JONATHAN DAVID ARIZA CASTILLO	1.099.542.335	OPERARIO
Retiro / Ingreso	56	MARISOL FRANCO MONTENEGRO	1033752600	OBRERO – Cambio de empresa
Retiro /Ingreso	57	LUZ DARY TORRES VACA	46457329	AUXILIAR DE TRAFICO– Cambio de empresa
RETIRO/ 2	58	JOSE EDUARDO GOMEZ TORRES	1007712934	AYUDANTE DE OBRA
RETIRO/ 2	59	DANIEL LEONARDO ZARATE BEJARANO	1024529638	CONDUCTOR
RETIRO/ 2	60	ROGERS MANUEL ALTAMIRA FAJARDO	11038271	AUXILIAR DE SEÑALIZACION
RETIRO/ 2	61	CARLOS MAURO ENAMORADO CARDENAS	12569121	AUXILIAR DE SEÑALIZACION
RETIRO/ 2	62	RAUL ERNESTO ESTEVEZ FORERO	79843874	AUXILIAR DE SEÑALIZACION
RETIRO/ 2	63	JENNIFER EDITH GAMBA ROA	1012462597	INSPECTOR SST
RETIRO/ 2	64	JAVIER ALBERTO GOMEZ MALAGON	1024508904	AUXILIAR DE SEÑALIZACION
RETIRO/ 2	65	PEDRO MANUEL GUERRERO AMAYA	19587743	AUXILIAR DE SEÑALIZACION
RETIRO/ 2	66	JEAN PAUL HELEN MONTANER	1000470257	AUXILIAR DE SEÑALIZACION
RETIRO/ 2	67	FABIO YESID MAZUERA LEON	1012321223	CONDUCTOR OPERARIO
RETIRO/ 2	68	JHON JAIRO OROZCO ARENAS	79378179	TECNICO
RETIRO/ 2	69	JEYSON ANDRES OROZCO ROJAS	1032428522	SUPERVISOR
RETIRO/ 2	70	MITCHEL HUMBERTO ROJAS LOPEZ	1022386613	SUPERVISOR DE OBRA

RETIRO/ 2	71	JUAN FELIPE OROZCO ROJAS	1032488626	CONDUCTOR OPERARIO
RETIRO/ 2	72	SARA JULIANA OROZCO ROJAS	1193226743	AUXILIAR SEÑALIZACION
RETIRO/ 2	73	BLANCA JANETH ROJAS MORALES	51874345	AUXILIAR SEÑALIZACION

Distribución en cuadrillas

Cuadrilla de señalización 1 – Horizontal

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	JAIRO LUIS CANTILLO SOTTO	19.706.376	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	CLÍMACO SOGAMOSO CACAIS	1.005.728.389	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	CARLOS MARIO SAN MARTIN AYALA	92.229.398	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	DEIVER MANUEL ARRIETA LÓPEZ	1.069.504.142	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
5	JHON JAIRO SÁNCHEZ	14.321.058	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
6	HUGO JAVIER BEJARANO	3.032.947	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN

Cuadrilla de señalización 2 – Horizontal

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	OTTO FERNANDO ESPITIA GUEVARA	1.062.680.249	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	MAURICIO JAVIER BABILONIA VILLADIEGO	1.128.053.800	SURA	AXA COLPATRIA	COLFONDOS
3	MARISOL FRANCO MONTENEGRO	1.033.752.600	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	DAVID JOSÉ SALAZAR SUAREZ	19.619.584	COOSALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR
5	JOSÉ EDUARDO PANTOJA LÓPEZ	1.069.476.046	CAJACOPI	AXA COLPATRIA	PORVENIR
6	LUZ DARY TORRES VACA	46.457.329	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Cuadrilla de señalización 3 – Horizontal

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	WILSON EDUARDO LAVERDE ACOSTA	19.471.806	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
2	CARMEN LUCILA TIRADO SANTOS	36.293.012	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	COLFONDOS

3	RAFAEL URREGO ROJAS	1.015.456.461	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	MARLON ENRIQUE AMADO AMAYA	1.014.195.961	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
5	JOSÉ EDUARDO GÓMEZ TORRES	1.007.712.934	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
6	CAROL JINETH PEÑA GALÁN	1.022.792.446	CAPITAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Cuadrilla de señalización 4 – Horizontal

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	GONZALO ALBERTO ZONATI PÉREZ	641967	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
2	HAREN LIBIA GARCÍA CASTAÑEDA	1127962808	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
3	ENRIQUE JUNIOR GARCÍA CEBALLOS	1034309527	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
4	ELVIS ANTONIO ZONATI PÉREZ	6114040	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR
5	LEONARDO JOSÉ HERRERA VARGAS	5524863	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
6	OSCAR JOSÉ GONZÁLEZ	7452670	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES

Cuadrilla de Emergencia – Horizontal y Vertical

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	AGUSTÍN GONZÁLEZ MORA	1.019.014.977	SANITAS	SURA	PORVENIR
2	JEFFERSON ENRIQUE GONZÁLEZ SIERRA	1.019.034.933	COMPENSAR	SURA	PORVENIR
3	CARLOS ANDRES SÁNCHEZ BARRERO	79.922.124	SALUD TOTAL	SURA	PROTECCIÓN
4	DANIEL EDUARDO PORRAS PALACIOS	80.755.162	SANITAS	SURA	PORVENIR
5	JUAN CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ	1.105.672.107	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
6	LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ BARRERO	11.222.984	ALIANSALUD	SURA	COLFONDOS
7	MILLER MAURICIO GÓMEZ BENÍTEZ	79.954.626	FAMISANAR	SURA	PORVENIR
8	MICHAEL JAIR GALVIS GUERRERO	1.073.677.603	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR

9	DANIEL STIVEN SANTANA MOLANO	1.010.069.198	COMPENSAR	SURA	PROTECCIÓN

Cuadrilla de señalización 1 – Vertical

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	JUAN CARLOS GÓMEZ TICORA	80.734.970	FAMISANAR	SURA	COLFONDOS
2	MERWIN DIXON DE LA ROSA GONZÁLEZ	1.127.669.903	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	ELKIN ENRIQUE FRAGOZO VÁSQUEZ	1.121.338.663	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	JONATHAN DAVID ARIZA CASTILLO	1.099.542.335	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Cuadrilla de señalización 2 – Vertical

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	RICARDO ROCHA RAMÍREZ	88.203.506	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
2	ALEXANDER MANCILLA ARRIETA	1.065.985.035	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	EDINSON JESÚS ACOSTA SALAZAR	1.065.124.612	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	ANDERSON DAVID LÓPEZ MONTENEGRO	1.065.126.686	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Cuadrilla de señalización 3 – Vertical

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	GONZALO JONATHAN NARANJO	80.203.203	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
2	SANDRO DAVID ARIAS SÁNCHEZ	1.010.002.341	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	CRISTIAN CAMILO VILLA GUEVARA	1.062.675.626	MULTIMEDICA EPS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
4	BLEIDY GIOVANNA ÁLVAREZ CHAUTA	1.010.229.868	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR

4.2. Interventoría

A continuación, se presenta el personal activo para el contrato durante el mes de marzo 2025.

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO
Director de Interventoría	MIGUEL GEOVANNY TORRES BURGOS	80.243.974

Especialista en Tránsito	JOVANNY ALEJANDRO VARGAS RODRÍGUEZ	79.834.949
Conductor	JOHN GUILLERMO BERMUDEZ	80.733.907
Residente de Interventoría	GERSON ZAPATA DELGADO	79.899.762
Tec. en Georreferenciación	MADELEINE PORRAS MEZA	52.714.699
Ingeniero auxiliar.	FERNEY VELASCO CALA	1.101.757.048
Ingeniero auxiliar.	JUAN SEBASTIAN CASTRO ARAGON	1.022.379.038
Inspector de interventoría	BAYRON OSWALDO GARCIA GAITAN	79.570.304
Inspector de interventoría	MARCELA RIVERA CARRASCO	1.014.229.011
Profesional SST	DAISSY NATALY PULIDO RODRIGUEZ	53.154.901
Secretaria	ANGIE LIZETH DAZA VEGA	1.054.658.999
Conductor	JAVIER ANDRADE TIQUE	93.374.152
Abogado	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	1.098.784.230
Contador	WILMER DANILO CLAVIJO ORTEGA	1.098.683.811
Conductor	NAGUID QUIROGA CARDONA	80.469.569
Conductor	NELSON ARMANDO BOHORQUEZ ACOSTA	3.154.400
Residente de Interventoría	JOHN FREDY TORRES DUQUE	7.178.827

Fuente. Elaboración propia

5. Actividades generales del CONTRATISTA DE OBRA e INTERVENTORIA

5.1. Pago al Sistema de Seguridad Social Integral.

El **CONTRATISTA** de obra a la fecha de la presente emisión NO presenta dentro de su informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo.

Por parte de la INTERVENTORÍA, Se remiten en el ANEXO 1, las afiliaciones soporte del pago de la Seguridad Social Integral del personal activo de la interventoría, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, se aclara que para el primer informe se remiten afiliaciones dado que el personal se vinculó laboralmente.

En el ANEXO 2, se encuentra la certificación del representante legal de la empresa avalando los aportes a seguridad social, del personal de la interventoría.

5.2. Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y accidentalidad.

El **CONTRATISTA** de obra presenta los certificados de cumplimiento del porcentaje para el informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo.

Sin embargo, falta el certificado del subcontratista SEÑALIZACION, PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS, el cual se solicito mediante el comunicado de interventoría C.INTIP-SMOV-3665-CGE-085-2025 del 29/04/2025 con asunto Observaciones al Informe mensual No.2 versión 0, comunicado extendido también a la SDM bajo el radicado 202561201442752 el 29/04/2025.

Por parte de la INTERVENTORÍA, Se remiten el ANEXO 3, se remite el porcentaje de implementación y la carta de reporte de accidentalidad de interventoría.

5.3. Certificado del representante Legal Pago de seguridad Social

El **CONTRATISTA** de obra a la fecha de la presente emisión NO presenta dentro de su informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo.

Por parte de la INTERVENTORÍA, Se remiten el ANEXO 3, se remite el porcentaje de implementación y la carta de reporte de accidentalidad de interventoría.

Se anexa el plan de trabajo correspondiente al 2025.

5.4. Identificación preliminar de peligros y definición de controles

El **CONTRATISTA** de obra presenta dentro del informe mensual No. 1 la matriz de identificación de peligros y soportes de la gestión. Ver anexo 13.

El contratista debe de actualizar según actividades, zonas de intervención y el número de expuestos, para el informe No.2 el cual fue observado mediante el comunicado de interventoría C.INTIP-SMOV-3665-CGE-085-2025 del 29/04/2025 con asunto Observaciones al Informe mensual No.2 versión 0, comunicado extendido también a la SDM bajo el radicado 202561201442752 el 29/04/2025.

Por parte de la INTERVENTORÍA, se remite el ANEXO 5, se remite la matriz de peligros del proyecto para el contrato.

5.5. Elementos de Protección Personal

El **CONTRATISTA** de obra durante la ejecución de las actividades se evidencio el uso de EPP, asociados a los riesgos a los cuales el personal está expuesto.

Por parte de la INTERVENTORÍA, en el ANEXO 6, se adjunta el soporte de entrega de EPP, según cargo y funciones del personal de interventoría, en conjunto con la Matriz de Elementos de Protección Personal.

5.6. Desarrollo de tareas críticas / Programa de prevención y protección contra caídas

El CONTRATISTA de obra realizo uso de productos químicos donde se evidencia el rotulado y las hojas de seguridad de dichos productos, insumo para su labor.

Ver, hojas de seguridad en el anexo 13, carpeta 6, numeral 6.12 Relación al SGA.

Por parte de la INTERVENTORÍA dentro de su labor, no efectuó actividades críticas.

5.7. Gestión del riesgo químico / Fichas técnicas de los productos / Fichas de datos de seguridad / Etiquetado / Re Etiquetado.

El **CONTRATISTA** de obra a la fecha de la presente emisión NO presenta dentro de su informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo.

Por parte de la INTERVENTORÍA se remite en el anexo 11, en la carpeta f. Sistema Globalmente Armonizado se adjunta lo que remite el contratista como gestión de este Ítem.

5.8. Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias

El **CONTRATISTA** de obra presenta dentro de su informe mensual No. 1 el MEDEVAC y Plan de Emergencia para el periodo del periodo del 01 al 29 de febrero. Ver anexo 13 carpera 6, numeral 6.3.

Para el informe No. 2version 0, se solicito actualizar el MEDEVAC, teniendo en cuenta los ingresos efectuados en marzo del 2025. Ver anexo 13 carpera 6, numeral 6.3.

Por parte de la INTERVENTORÍA se remite en el ANEXO 7, se adjunta el MEDEVAC de la interventoría.

5.9. Programa de mantenimiento e inspección de máquinas y herramientas

El **CONTRATISTA** de obra dentro del informe mensual No.1, reporto los recursos como vehículos, equipos y herramientas que fueron usados en la implementación de las actividades.

Ver anexo 13, carpera 6, numeral 6.4 Vehículos

Ver anexo 13, carpera 6, numeral 6.9 Equipos y Maquinaria

El **CONTRATISTA** de obra debe de actualizar los recursos utilizados para el periodo del 01 al 31 de marzo dentro del informe mensual No. 2.

Por parte de la INTERVENTORÍA se informa que para la ejecución del contrato no maneja o ningún tipo de maquinaria u herramientas.

5.10. Indicadores mínimos del SG-SST

El **CONTRATISTA** de obra a la fecha de la presente emisión NO presenta dentro de su informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo.

Por parte de la INTERVENTORÍA se remite en el ANEXO 9, se remite la relación de los indicadores mínimos del SGSST de interventoría.

5.11. Plan estratégico de seguridad Vial

El **CONTRATISTA** de obra a la fecha de la presente emisión NO presenta dentro de su informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo.

Por parte de la INTERVENTORÍA se remite en el ANEXO 10, se adjunta el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) conforme lo establecido en la Resolución número 20223040040595 del 12 de julio de 2022 emitida por el Ministerio de Transporte y de conformidad con el nivel básico.

5.12. Transporte de mercancías peligrosas

El **CONTRATISTA** de obra presenta la matriz de compatibilidad d ellos productos químicos usados durante la implementación.

Se evidencio los rótulos correspondientes a los productos utilizados para el periodo del informe No.1 correspondiente al mes de febrero 2025.

Se genero reunión entre las partes y por acuerdo entre la interventoría se dio plazo de gestionar el curso básico para el transporte de mercancías peligrosas para los conductores.

Ver anexo 13, Carpeta 6, numeral 6.4 Sustancias peligrosas.

El **CONTRATISTA** de obra a la fecha de la presente emisión NO presenta dentro de su informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo.

Por parte de la **INTERVENTORÍA** se informa que para la ejecución del contrato no maneja o ningún tipo de maquinaria u herramientas.

5.13. Soportes de implementación de medidas de prevención y promoción en SST

El **CONTRATISTA** de obra presenta los soportes de implementación de medidas de prevención y promoción en SST, correspondiente al informe No. 1 correspondiente al periodo de febrero 2025. Ver anexo 13

El **CONTRATISTA** de obra para el informe mensual No. 2 del periodo del 01 al 31 de marzo, se genero observaciones el mediante el comunicado de interventoría C.INTIP-SMOV-3665-CGE-085-2025 del 29/04/2025 con asunto observaciones al Informe mensual No.2 versión 0, comunicado extendido también a la SDM bajo el radicado 202561201442752 el 29/04/2025.

Por parte de la INTERVENTORÍA se informa que para la ejecución del contrato no maneja o ningún tipo de maquinaria u herramientas.

5.14. Registro Fotográfico

Dentro de las actividades supervisadas por interventoría se generó visitas esporádicas a los trabajos de campo. Ver registro fotográfico anexo 11.









6. Comunicados emitidos al contratista de OBRA.

Se relaciona los comunicados emitidos desde la interventoría al contratista de Obra, al informe No.1 correspondiente al mes de febrero

- Informe SST-MA número 1 versión 1 observado por la interventoría, mediante el comunicado C.INTIP-SMOV-3665-CGE-58-2025 el 17 de marzo del 2025.

- Informe SST-MA número 1 versión No. 2 observado por la interventoría mediante el comunicado C.INTIP-SMOV-3665-CGE-065-2025 del 25 de marzo 2025.

- Informe SST-MA número 1 versión No. 3 observado por la interventoría mediante el comunicado C.INTIP-SMOV-3665-CGE-072 -2025 del 25 de marzo 2025.

- Informe SST-MA número 1 versión No. 4 se emite concepto de aprobación mediante el comunicado C.INTIP-SMOV-3665-CGE-080 -2025

7. Conclusiones

- ✓ La interventoría emite concepto de aprobación al contratista respecto al informe mensual SST –MA No. 1, correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero, mediante el comunicado C.INTIP-SMOV-3665-CGE-080 -2025.

- ✓ En el periodo del presente informe, el contratista informa que NO se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.

- ✓ La interventoría emite concepto de **NO APROBACIÓN** al informe mensual SST-MA No. 2 versión 0 radicado por el contratista de obra en el comunicado CE-3650-Z4-106 del 25 de abril del 2025; se genera observaciones mediante el comunicado C.INTIP-SMOV-3665-CGE-065-2025 del 25 de marzo 2025.